

Términos y condiciones de venta de Angleboard

1. Aceptación. Los siguientes términos y condiciones de venta son aplicables a todas las ventas de productos o servicios y todas las cotizaciones, confirmación de pedidos y facturas de Angleboard ya todas las órdenes de compra de los clientes del vendedor ("compradores") y son los únicos términos y condiciones aplicables a la venta de Productos o Servicios del Vendedor, excepto aquellos relacionados únicamente con cantidades, instrucciones de envío o descripciones de los productos establecidos en las Órdenes de compra del comprador (colectivamente, "Términos de órdenes de compra"). Las órdenes de compra, si son aceptadas por el Vendedor, se aceptan sujetas a los términos y condiciones aquí establecidos. **EL VENDEDOR RECHAZA TÉRMINOS O CONDICIONES ADICIONALES O DIFERENTES PROPUESTAS POR EL COMPRADOR, INCLUIDAS O NO EN CUALQUIER FORMULARIO COMERCIAL DE COMPRADOR O EN EL SITIO WEB DEL COMPRADOR, Y TALES TÉRMINOS Y CONDICIONES ADICIONALES O DIFERENTES SERÁN NULOS Y SIN EFECTOS A MENOS QUE EN UN ACUERDO ESCRITO ESPECÍFICAMENTE POR EL VENDEDOR, ÉSTE SE REFIERA ESPECÍFICAMENTE A LA ACEPTACIÓN DE LOS CAMBIOS.** Además, ningún acuerdo de uso del sitio ni ningún otro acuerdo mediante clics en un sitio web tendrá ninguna aplicabilidad o efecto vinculante, ya sea que el Vendedor haga clic en un "ok", "Acepto" o un reconocimiento similar. La aceptación por parte del Comprador de Productos o Servicios ("Productos o Servicios") requeridos en dicha Orden de Compra constituirá su aceptación de los siguientes términos y condiciones de venta (estos "Términos y Condiciones"). Cualquier cambio a estos términos y condiciones debe estar por escrito identificando claramente el cambio y firmado por el Vendedor.

2. Cotizaciones. Las cotizaciones sólo son válidas por escrito y por treinta (30) días a partir de la fecha de la cotización a menos que se indique lo contrario en la cotización del Vendedor. Todas las cotizaciones del Vendedor están sujetas a cambios o revocaciones sin previo aviso al Comprador, a menos que se especifique lo contrario en la cotización. Las cotizaciones están sujetas a la aprobación por parte del Vendedor del crédito del Comprador. El Vendedor no tendrá obligación de vender o entregar Productos o Servicios cubiertos por la cotización del Vendedor a menos que y hasta que el Vendedor emita un formulario de confirmación de pedidos o al momento del envío de Productos o el inicio de los Servicios por parte del Vendedor.

3. Precios. Los precios están en dólares estadounidenses y sujetos a cambios sin previo aviso. Si una materia prima, un componente o un proveedor de servicios eleva sus precios o impone un recargo al Vendedor, el Vendedor se reserva el derecho de aumentar los precios y/o recargar al Comprador y el Comprador acuerda aceptar dicho aumento de precio o recargo por el término de dicho aumento de precio o recargo o hasta la terminación del contrato al que se aplican estos términos y condiciones. El momento de pago es esencial. Todos los pedidos son aceptados sujetos al precio vigente del Vendedor en el momento del envío.

4. Condiciones de pago. Los derechos de inspección otorgados al Comprador no afectarán ni alterarán las condiciones de pago ni el momento de las obligaciones de pago del Comprador. Bajo ninguna circunstancia el Comprador tendrá derecho de compensación. El Vendedor tendrá derecho a compensar sus cuentas por pagar con sus cuentas por cobrar relacionadas con bienes o servicios comprados al Vendedor. A menos que el Vendedor acuerde expresamente lo contrario en la cotización del Vendedor, las condiciones de pago son de treinta (30) días desde la fecha de factura del Vendedor. No se permitirá ningún descuento en los gastos de transporte. Ante la falta de pago por parte del Comprador de una o más facturas del Vendedor o cualquier demora en el pago, el Vendedor se reserva el derecho de tomar cualquiera o todas las siguientes acciones: (a) cualquier acción permitida por la ley; (b) retener el envío de mercancías; (c) exigir la devolución de las mercancías previamente embarcadas; d) establecer nuevas condiciones de pago; y/o (e) cancelar cualquier orden de compra. Además, el Comprador se compromete a pagar intereses sobre las facturas vencidas a razón de 1 ½% al mes, pero no superiores a la tasa máxima permitida por la ley.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE VENTA DE ANGLEBOARD

Si el Comprador no realiza cualquier pago según corresponda, el Comprador acepta indemnizar al Vendedor por todos los costos y gastos, incluidos honorarios razonables de abogados, costos judiciales y gastos asociados incurridos por el Vendedor.

5. Aprobación de Crédito. Todos los envíos realizados en virtud de este documento estarán en todo momento sujetos a la aprobación del departamento de crédito del Vendedor. El Vendedor puede facturar al Comprador y recuperarse por cada envío realizado de conformidad con estos Términos y Condiciones como una transacción separada sin tener en cuenta cualquier otra orden o acuerdo con el Vendedor o si, a juicio del Vendedor, la responsabilidad financiera del Comprador es o se vuelve insatisfactoria, el Vendedor podrá, a su discreción y sin perjuicio de cualquier otro recurso, (a) aplazar o rehusar efectuar cualquier envío conforme a lo estipulado en el presente, salvo que reciba una garantía satisfactoria o pagos en efectivo por adelantado, y/o (b) rescindir todas las órdenes de compra del Comprador.

6. Cancelación. El Vendedor se reserva el derecho de cancelar cualquiera de las órdenes de compra o despachos en virtud del mismo, o rescindir cualquier Acuerdo relativo a la compra de Productos o Servicios del Vendedor con no menos de treinta (30) días de anticipación. Una vez que el Vendedor ha aceptado una Orden de compra o ha comenzado a tomar acciones con respecto a dicha Orden de compra, ésta no podrá ser cancelada, terminada o modificada por el Comprador en su totalidad o en parte excepto con el consentimiento por escrito del Vendedor y únicamente bajo los términos y condiciones acordados que incluirán la protección del Vendedor contra toda pérdida. Si el Comprador, no obstante, repudia el contrato o notifica al Vendedor que no proceda, el Vendedor tendrá el derecho de entregar todos los bienes terminados y bienes en proceso, y el Comprador acuerda aceptarlos y pagar al Vendedor el precio por contrato de todos los productos terminados más el reembolso, incluyendo el lucro cesante, por los productos sin terminar. El Comprador indemnizará al Vendedor por los gastos incurridos, incluyendo los gastos de materiales y mano de obra, en relación con cualquier Orden de compra que el Comprador desee cancelar, terminar o modificar.

7. Inspección/ envíos no conformes. El Vendedor otorga al Comprador el derecho de inspeccionar los Productos por un período de quince (15) días hábiles inmediatamente después de la entrega ("Período de inspección"). El Comprador debe notificar al Vendedor de cualquier Producto que no cumpla con los términos aplicables a su venta dentro del período de inspección, y ofrecer al Vendedor una oportunidad razonable para inspeccionar dichos Productos y subsanar cualquier inconformidad. Si el Comprador no presenta al Vendedor una notificación de disconformidad dentro del Período de inspección, se considerará que el Comprador ha aceptado los Productos. El Comprador no tendrá derecho a devolver ningún Producto sin la previa autorización por escrito del Vendedor. Cualquier devolución autorizada por el Vendedor debe hacerse de acuerdo con las políticas vigentes de devolución del Vendedor y debe ir acompañada de una Autorización de devolución de mercaderías ("Returned Goods Authorization" o "RGA") del Vendedor. El Comprador será responsable de todos los costos y gastos asociados con cualquier devolución de Productos y asumirá el riesgo de pérdida o daño de dichos Productos, a menos que el Vendedor acuerde otra cosa por escrito o determine que los Productos no cumplen con los términos de venta aplicables. El Vendedor, a su sola discreción, puede rechazar cualquier devolución de Producto no aprobada por el Vendedor de acuerdo con este párrafo o no devuelta de acuerdo con las políticas de devolución vigentes del Vendedor.

8. Título/ riesgo de pérdida/ entrega. A menos que se exista otro acuerdo por escrito, el Vendedor prevé el uso de transportistas comunes para el transporte de los Productos. A menos que se especifique lo contrario en la factura del Vendedor, el transportista, y no el Vendedor, facturará las tarifas de transporte y otros gastos de transporte. Dichos pagos son únicamente responsabilidad del

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE VENTA DE ANGLEBOARD

Comprador, y serán realizados en forma directa por el Comprador al Transportista. El Vendedor se reserva el derecho de programar su producción y de realizar las entregas en consecuencia. En circunstancias en que el Comprador especifique que las entregas se realizarán en plazos que no se ajusten a dicha programación y el Vendedor opta por entregar como lo especifica el Comprador, el Vendedor tendrá el derecho de ajustar el precio para cubrir los gastos adicionales del Vendedor. Todos los Productos serán enviados a la planta del Vendedor F.O.B. ("franco a bordo") y serán propiedad del Comprador cuando sean entregados al transportista y reciban el pago completo por parte del Vendedor. El Comprador asumirá todo riesgo y responsabilidad por la pérdida, daño o destrucción, así como los resultados de cualquier uso o mal uso por parte de terceros que puedan adquirir o utilizar los Productos ilícitamente después de la entrega al transportista. A menos que se acuerde mutuamente, las fechas de envío son aproximadas y se basan en la recepción puntual de toda la información necesaria. El Vendedor se reserva el derecho de enviar artículos en un solo envío o en varios envíos.

9. Daño. El Comprador deberá notificar al Vendedor y al transportista de cualquier daño o faltante, dentro de los quince (15) días hábiles desde la fecha de recepción de los Productos y ofrecer al Vendedor una oportunidad razonable para inspeccionarlos. Cualquier pérdida ocasionada por daño o retracción en tránsito será por cuenta del Comprador y los reclamos por dicha pérdida se harán únicamente contra el transportista.

10. Cantidades. A menos que se acuerde lo contrario por escrito, cualquier variación en las cantidades enviadas por encima o por debajo de las cantidades ordenadas (que no exceda el 10%) constituirá conformidad con la Orden del Comprador y seguirá aplicándose el precio establecido por artículo.

11. Garantía. **EL VENDEDOR GARANTIZA SOLAMENTE QUE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS VENDIDOS A CONTINUACIÓN (A) SE AJUSTAN A LA DESCRIPCIÓN, SI HUBIERA, EN LA PRESENTE, (B) SERÁN TRANSPORTADOS LIBRES DE CUALQUIER GRAVAMEN, INTERÉS DE GARANTÍA O IMPEDIMENTO CREADOS POR EL VENDEDOR O CUALQUIER PARTE EN REPRESENTACIÓN DEL VENDEDOR Y, (C) ESTARÁ LIBRE DE DEFECTOS SUSTANCIALES EN MATERIAL Y MANO DE OBRA EN CONDICIONES DE USO NORMALES DADO DE UNA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO ADECUADOS POR UN PERÍODO DE SEIS (6) MESES DESDE LA FECHA DE ENTREGA AL TRANSPORTISTA.**

EL VENDEDOR TENDRÁ EL DERECHO DE REEMPLAZAR O REPARAR CUALQUIER PRODUCTO DEFECTUOSO, DE REEMBOLSAR EL PRECIO DE COMPRA LUEGO DE LA DEVOLUCIÓN DE LOS PRODUCTOS O DE OTORGAR UNA INDEMNIZACIÓN RAZONABLE EN CONCEPTO DE DICHOS DEFECTOS, Y LA RESPONSABILIDAD DEL VENDEDOR Y EL RECURSO EXCLUSIVO DEL COMPRADOR POR PRODUCTOS DEFECTUOSOS ESTARÁ LIMITADO ÚNICAMENTE A REEMPLAZO, REPARACIÓN, REEMBOLSO O INDEMNIZACIÓN A ELECCIÓN DEL VENDEDOR.

EL VENDEDOR TENDRÁ UNA OPORTUNIDAD RAZONABLE DE INSPECCIONAR TODOS LOS RECLAMOS Y NO SE DEVOLVERÁN LOS PRODUCTOS AL VENDEDOR HASTA EL FINAL DE LA INSPECCIÓN, LA APROBACIÓN POR PARTE DEL VENDEDOR Y QUE COMPRADOR RECIBA UN RGA.

12. Renuncia de Garantías Adicionales. EXCEPTO LO ESTABLECIDO ANTERIORMENTE, EL VENDEDOR NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA O REPRESENTACIÓN DE NINGÚN TIPO, EXPLÍCITA O IMPLÍCITA (INCLUYENDO NINGUNA GARANTÍA DE COMERCIABILIDAD O APTITUD PARA CUALQUIER PROPÓSITO PARTICULAR) CON RESPECTO A SUS PRODUCTOS O SERVICIOS.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE VENTA DE ANGLEBOARD

13. Limitación de responsabilidad y recursos. EL VENDEDOR NO SERÁ RESPONSABLE Y EL COMPRADOR RENUNCIA A TODOS LOS RECLAMOS CONTRA EL VENDEDOR POR DAÑOS INCIDENTALES, ESPECIALES, PUNITIVOS O CONSECUENTES, PÉRDIDA DE GANANCIAS O PÉRDIDAS COMERCIALES, YA SEA BASADAS EN NEGLIGENCIA DEL VENDEDOR O INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA O RESPONSABILIDAD CIVIL CAUSAL O CUALQUIER OTRA CAUSA DE ACCIÓN. EL VENDEDOR NO SERÁ RESPONSABLE ANTE EL COMPRADOR POR NINGUNA PÉRDIDA, DAÑO O LESIÓN DE PERSONAS O BIENES RESULTANTES DEL MANEJO, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE, REVENTA O USO DE SUS PRODUCTOS EN PROCESOS DE FABRICACIÓN O EN COMBINACIÓN CON OTRAS SUSTANCIAS, O CUALQUIER OTRO. EN NINGÚN CASO LA RESPONSABILIDAD DEL VENDEDOR BAJO ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES O EN CONEXIÓN CON LA VENTA DE PRODUCTOS POR EL VENDEDOR EXCEDERÁ EL PRECIO DE COMPRA DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS ESPECÍFICOS DE LOS QUE SE HACE EL RECLAMO.

14. Inventario. Salvo lo dispuesto en las Secciones 7 y 11 del presente acuerdo, el Vendedor no aceptará la devolución del Producto ni será responsable de su destrucción.

15. Datos técnicos. Todas las características físicas, declaraciones y recomendaciones se basan en las pruebas o experiencia consideradas confiables por el Vendedor, pero no están garantizadas.

16. Uso del producto. El comprador es el único responsable de determinar si cualquier Producto es apto para un propósito particular y adecuado para el método de aplicación del Comprador. En consecuencia, y debido a la naturaleza y forma de uso de los Productos del Vendedor, el Vendedor no es responsable de los resultados o consecuencias del uso, mal uso o aplicación de sus Productos por parte de nadie.

17. Impuestos. El Comprador pagará al Vendedor, además del precio de compra, todas las tasas, derechos, licencias, tarifas y todos los impuestos por ventas, uso, privilegio, ocupación, impuestos especiales u otros impuestos federales, estatales, locales o extranjeros que el Vendedor deba pagar o cobrar en relación con los Productos o Servicios vendidos al Comprador. El incumplimiento por parte del Vendedor de recaudar dichas tasas o impuestos no afectará a las obligaciones del Comprador en virtud del presente y el Comprador defenderá, indemnizará y eximirá del todo al Vendedor con respecto a dichas obligaciones tributarias.

18. Derechos de la Propiedad Intelectual. Todos los dibujos, know-how, diseños, especificaciones, invenciones, dispositivos, desarrollos, procesos, derechos de autor, marcas registradas, patentes y solicitudes a tal fin, y demás información o propiedad intelectual revelada o proporcionada al Comprador por el Vendedor y todos los derechos en ella (conjuntamente, "Propiedad Intelectual ") seguirán siendo propiedad del Vendedor y serán mantenidos confidenciales por el Comprador de acuerdo con estos términos y condiciones. El Comprador no tendrá derecho a reclamar participación adicional, ni ningún tipo de Propiedad Intelectual y ese tipo de información, en cualquier forma y cualquier copia de la misma, será devuelta de inmediato al Vendedor ante el pedido por escrito por parte del mismo. El Comprador reconoce que no se otorga ninguna licencia o derechos de ningún tipo al Comprador en relación con cualquier Propiedad Intelectual, excepto el derecho limitado a utilizar los Productos de propiedad del Vendedor comprados al mismo. La venta de Productos o Servicios por parte del Vendedor al Comprador no incluye ningún diseño, desarrollo o servicios relacionados asociados con la Propiedad Intelectual del Vendedor, salvo contemplado específicamente y detallado para el pago según lo acordado por el Vendedor.

19. Información confidencial. Toda la información proporcionada o puesta a disposición por el Vendedor al Comprador relativa al objeto de estos Términos y condiciones o de la Orden de compra del Comprador será mantenida confidencialmente por el Comprador. El Comprador se compromete

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE VENTA DE ANGLEBOARD

a no utilizar dicha información o revelar dicha información a terceros sin el consentimiento previo por escrito del Vendedor. Las obligaciones en este párrafo no se aplicarán a cualquier información que (a) en el momento de la revelación sea o posteriormente se vuelva, disponible al público por publicación o de otro modo sin incumplimiento por el Comprador de ninguna obligación en el presente, (b) el Comprador puede demostrar mediante registros escritos que estaba en posesión del Comprador antes de la divulgación por el Vendedor, o (c) se puso legalmente a disposición del Comprador por o a través de un tercero que no tengan ninguna obligación de confidencialidad directa o indirecta con el Vendedor con respecto a dicha información.

20. Infracción e Indemnización. (a) Salvo lo establecido a continuación, el Vendedor se compromete a defender, indemnizar y mantener al Comprador a salvo de cualquier reclamo, costo, daño, responsabilidad y gastos derivados de la patente, marca registrada o infracción de derechos de autor, apropiación indebida de información confidencial o violación de cualquier otro derecho de Propiedad Intelectual, nacional o extranjera, que pueda surgir de la venta del Producto propiedad del Vendedor al Comprador en cuanto tal se refiere al objeto de estos Términos y Condiciones (siempre que el Producto (i) no sea modificado de ninguna manera por el Comprador o cualquier otra parte, (ii) no sea una parte de recursos suministrada por el Comprador al Vendedor, y (iii) se utilice de la manera prevista por el Vendedor). Si una demanda o reclamo resulta en cualquier orden judicial o cualquier otra orden que impida al Vendedor suministrar cualquier parte o Producto que caiga bajo estos Términos y Condiciones, o si el resultado de tal demanda o reclamo, de otra manera implique que el Vendedor no pueda suministrar tales partes o Productos, el Vendedor tendrá el derecho, a su voluntad, si así lo desea, de realizar una o más de las siguientes acciones: (i) asegurar una licencia apropiada para permitir que el Vendedor continúe suministrando dichas piezas o Productos al Comprador; (ii) modificar la parte apropiada o el Producto para que deje de ser infractor; (iii) reemplazar la parte apropiada o el Producto por una parte o Producto no infractor pero prácticamente equivalente; O (iv) si el Vendedor no puede llevar a cabo razonablemente las acciones especificadas en los subpárrafos del (i) al (iii), el Vendedor podrá dejar de vender la parte o Producto sin ninguna responsabilidad adicional para el Comprador. (b) El Comprador se compromete a defender, indemnizar y mantener al Vendedor a salvo de cualquier reclamo, costo, daño, responsabilidad y gastos que resulten de una patente, marca registrada, o infracción de derechos de autor, malversación de información confidencial o violación de cualquier otro derecho de Propiedad Intelectual, Nacionales o extranjeros, que puedan surgir de la fabricación, uso o venta de cualquier parte o Producto o utilización de cualquier proceso diseñado o especificado por el Comprador. (c) Si un tercero formula un reclamo sobre la base del cual puede solicitarse una indemnización en virtud del presente párrafo, la parte que tenga derecho a indemnización (la "Parte indemnizada") notificará por escrito dicho reclamo a la parte responsable de dicha indemnización (la "Parte Indemnizadora") inmediatamente después de que la Parte Indemnizada tenga notificación real de dicho reclamo. La Parte Indemnizadora tendrá derecho a defender y/o resolver dicho reclamo a su costa, siempre y cuando lo haga diligentemente y de buena fe. La Parte Indemnizada cooperará con dicha defensa y/o acuerdo y tendrá el derecho de participar (pero no de controlar) dicha defensa y/o liquidación a su costa. No se establecerá ningún acuerdo a menos que la Parte Indemnizada sea liberada de toda responsabilidad por dicho reclamo.

21. Fuerza mayor. El Vendedor no será responsable por el incumplimiento o retraso en el desempeño o entrega de cualquier Producto o Servicio debido a (a) incendios, inundaciones, huelgas u otros conflictos laborales, accidentes, sabotaje, terrorismo, guerra, disturbios, actos de precedencia o prioridades concedidas a petición o en beneficio directo o indirecto de cualquier gobierno federal, estatal o local, o cualquier subdivisión o agencia del mismo, retrasos en el transporte o falta de instalaciones de transporte, restricciones impuestas por las leyes, normas o reglamentos federales, estatales o locales; O (b) cualquier otra causa fuera del control razonable del Vendedor. En caso de ocurrencia de cualquiera de los anteriores, el tiempo para la ejecución se

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE VENTA DE ANGLEBOARD

extenderá por el tiempo que sea razonablemente necesario para que el Vendedor pueda realizarlo. El Vendedor podrá, durante cualquier período de escasez debido a cualquiera de las circunstancias anteriores, asignar su suministro disponible de Productos o Servicios entre sí y sus Compradores de la manera que el Vendedor, a su juicio, considere justo y equitativo.

22. Asignación y delegación. Ninguna cesión de ningún derecho o interés o delegación de ninguna obligación o deber del Comprador bajo estos términos y condiciones, la cotización del Vendedor, el reconocimiento de la orden o la factura, o la Orden de compra del Comprador podrán hacerse sin el previo consentimiento por escrito del Vendedor. Cualquier intento de cesión o delegación será totalmente nulo e ineficaz para todos los fines.

23. Cláusula de Integración. Estos Términos y condiciones constituyen los términos y condiciones del contrato de compra y venta entre el Vendedor y el Comprador con respecto a los Productos cubiertos por estos Términos y condiciones y reemplaza cualquier acuerdo anterior, entendimiento, representación y cotización con respecto al mismo. Ninguna modificación tendrá validez ni efecto a menos que sea por escrito y firmado por la parte que pretenda estar obligada.

24. Renuncia. El hecho de que el Vendedor no insista en el estricto cumplimiento por parte del Comprador de estos términos y condiciones o de ejercer cualquier derecho obtenido de un eventual incumplimiento del Comprador podrá menoscabar los derechos del Vendedor en caso de que el incumplimiento del Comprador continúe o en el caso posteriores incumplimientos. La renuncia por parte del Vendedor de cualquier incumplimiento por parte del Comprador de estos términos y condiciones no se interpretará como una renuncia de cualquier otro incumplimiento existente o futuro.

25. Limitación de acciones. Sin perjuicio de cualquier ley de prescripción contraria, cualquier causa de acción judicial por cualquier presunto incumplimiento de estos términos y condiciones por parte del Vendedor no será admisible a menos que el Comprador la inicie en el plazo de un (1) año a partir de la acumulación de tal causa o acción.

26. Costas legales. Si se inicia un litigio o un arbitraje entre el Vendedor y el Comprador con respecto a cualquier disposición de estos Términos y condiciones, la parte que gana el litigio o arbitraje tiene derecho, además de cualquier otra compensación que se conceda, a una suma razonable para los honorarios del abogado de tal litigio o arbitraje, siempre que si cada parte gana parcialmente, dichos honorarios serán asignados de la manera que el tribunal o el árbitro determinen como equitativos teniendo en cuenta los méritos y cantidades relativas de los reclamos de las partes.

27. Elección de Leyes. Cualquier disputa que surja o esté relacionada con estos Términos y condiciones será regida e interpretada de acuerdo con las leyes del Estado de Illinois y litigada exclusivamente en un tribunal estatal o federal ubicado en el Condado de Cook, Illinois. Por la presente, las partes aceptan la jurisdicción exclusiva y el lugar de dichos tribunales.

28. Exención del jurado. Las partes en este documento expresamente liberan y renuncian a todos y cada uno de los derechos a un juicio con jurado y consienten en que cualquier disputa sea dirimida únicamente por un tribunal de jurisdicción competente.

39. Aplicabilidad. Si alguna de las disposiciones de este documento se considerara ilegal o inaplicable, el resto de las disposiciones del mismo permanecerán en plena vigencia.